

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:**

**MINUTA DE COMUNICACION**

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda analice la factibilidad de realizar en conjunto con alumnos de la Escuela Paul Harris una intervención artística en la estructura que sostiene y rodea al elemento decorativo central de la “Plaza Colón”, conocido como el Copón.

(Exp. C.M. N° 10.237-1)

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. \_\_\_\_\_



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela